

Curso de Adaptación al Grado en Enfermería por la Universidad de León - 4ª Edición

**ABIERTO NUEVO PLAZO DE MATRICULA: del 6 al 14 de febrero de 2012
AMPLIADO EL NÚMERO DE PLAZAS PARA NUEVAS INSCRIPCIONES**

Desarrollo académico: Se llevará a cabo mediante el sistema de formación semipresencial: la docencia no presencial se realizará a través del CampusVirtual feCyL y las sesiones presenciales a través de las sedes que los Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León poseen en nuestra comunidad autónoma.

Materias del curso de adaptación al título de Grado en Enfermería por la Universidad de León: En este curso también se podrán reconocer créditos por el desarrollo de la actividad profesional como Diplomado en Enfermería. Según el Decreto 861/2010 de 2 de julio se pueden reconocer hasta un 15% del total de los créditos del título por ejercicio profesional.

Será obligatorio cursar las materias:

- Atención terapéutica en enfermería: Prescripción Enfermera (6 ECTS, al no haberse cursado en la Diplomatura).
- Trabajo fin de Grado (6 ECTS).

Serán asignaturas optativas:

- Cuidados paliativos (6 ECTS).
- Violencia (6 ECTS).
- Ética y legislación (6 ECTS).
- Nuevas tecnologías (6 ECTS).
- Metodología Científica (6 ECTS).

Los alumnos deberán elegir 3 materias de entre las optativas (18 Créditos ECTS)

El total de créditos del curso será por lo tanto de 30 ECTS.

Reconocimiento de créditos: 2 Créditos ECTS = 1 mes de actividad profesional (con 9 meses de ejercicio, se acreditan los 18 ECTS). La actividad profesional se acreditará mediante la correspondiente hoja de vida laboral

Precio de la matrícula: precio por crédito (ECTS) es de 21,34* €.

Por las materias sin docencia, reconocidas ó convalidadas se abonará el 25% del precio establecido por crédito. De los 240 ECTS necesarios para la obtención del título de Grado:

- **210 ECTS** son créditos reconocidos por los estudios de la Diplomatura en Enfermería.
- **30 ECTS** corresponden al Curso de adaptación al Grado:
 - **18 ECTS** es el máximo reconocido por actividad profesional.
 - **12 ECTS** no se pueden reconocer:
 - **6 ECTS** correspondientes a la materia "Atención terapéutica en Enfermería: Prescripción Enfermera".
 - **6 ECTS** correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

• *Nota: El valor del crédito lo fija la Junta de Castilla y León en el DECRETO 30/2011, de 30 de junio, por el que se fijan los precios públicos por servicios académicos en estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial.*

• *Nota: art. 14.1 DECRETO 30/2011, de 30 de junio: "En las materias que asignen créditos que se consigan mediante la superación de una prueba, o de asignaturas de planes extinguidos de las que no se impartan las correspondientes enseñanzas, se abonará por cada crédito o asignatura el 25 por 100 de los precios que correspondan".*

Número de plazas: Además de los alumnos admitidos y asignados a la 4ª edición, **podrán matricularse todos aquellos colegiados de Castilla y León interesados en realizar el curso.**

Las plazas ofertadas serán distribuidas en relación proporcional al número de colegiados de cada provincia. Si no se cubriesen todas las plazas ofertadas en alguna sede colegial, podrán ser transferidas a otra provincia donde se supere la demanda.

Ejemplo de una matrícula tipo para un profesional con 9 meses de ejercicio profesional:

Coste de matrícula: 210 ECTS X (25% de 21,34* €/crédito) = **1.120,35 €**

Curso 30 créditos:

18 ECTS X (25% de 21,34* €/crédito) = **96,03 €**

12 ECTS X (100% de 21,34* €/crédito) = **256,08 €**

Total coste matrícula: 1472,46 €

MÁS INFORMACIÓN EN TU SEDE COLEGIAL